

PROGRAMACIÓN DE
EDUCACIÓN COMPARADA

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	L107

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta materia se sitúa dentro del campo de los estudios pedagógicos y pretende que el alumnado conozca la disciplina Educación Comparada dentro de las Ciencias de la Educación, así como su aplicación en el conocimiento de los sistemas educativos a nivel mundial, con especial referencia a los sistemas educativos europeos.

En nuestro plan de estudios esta es una materia obligatoria de 4,5 créditos, de los que 3 son teóricos y 1,5 prácticos. Los descriptores del MEC definen sus contenidos de la siguiente manera: Estructura de los sistemas educativos de los países de la Unión Europea, Europa y otros. Estructura administrativa, estructura institucional. Formación del profesorado.

2. OBJETIVOS

1. Adquisición de conocimientos básicos sobre la Educación Comparada.
2. Proporcionar al alumnado una adecuada fundamentación metodológica en este campo de la Educación.



3. Conocer los rasgos fundamentales y elementos básicos de algunos sistemas educativos de mayor influencia en nuestro país y otros contextos totalmente distintos por contraste con Europa.
4. Fomentar el análisis crítico y reflexivo del estado actual de los sistemas estudiados

3. CONTENIDOS

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN COMPARADA.

1. Concepto de Educación Comparada.
2. Génesis de la Educación Comparada.
3. Finalidad de la Educación Comparada.
4. La Educación Comparada en el marco de Ciencias de la Educación. Su carácter interdisciplinar.
5. Entidades y organismos Educación Comparada.
6. Metodología de la Educación Comparada – investigaciones.

BLOQUE II: LOS SISTEMAS EDUCATIVOS.

7. Modalidades administrativas de los Sistemas Educativos (centralizados, regionalizados, descentralizados)
8. Sistema Educativo Español.

BLOQUE III: OTROS SISTEMAS EDUCATIVOS.

9. Sistemas Educativos Europeos.
10. Otros Sistemas .

4. METODOLOGÍA

Los dos primeros bloques serán expuestos por la profesora y trabajado por los alumnos a través de los textos y tareas propuestas en la guía didáctica.

Los alumnos prepararán el tercer bloque eligiendo un Sistema Educativo por grupo. Los grupos tendrán limitado su



número de componentes (se indicará según el total número de alumnos). Para la realización de este trabajo se les orientará desde el comienzo de curso, proporcionándoles una guía sobre los aspectos fundamentales que deben ser investigados en los diversos sistemas. Entre otros aspectos se deben incluir las similitudes y diferencias que se contemplan con el Sistema Educativo Español, así como una reflexión de las tendencias de los mismos. Los grupos presentarán el trabajo en la clase y entregarán el informe a la profesora, facilitarán a sus compañeros un resumen de un par de folios de lo más significativo del sistema educativo correspondiente.

5. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura desea recoger todo el proceso de aprendizaje del alumno. Para ello se tendrá en cuenta, además de los contenidos adquiridos y demostrados en la prueba escrita, la actitud del estudiante hacia la misma, la colaboración en los trabajos o la participación activa en clase, entre otros. Se tendrán también en cuenta el nivel de contenidos, las faltas ortográficas y sintácticas, así como la fecha de entrega de los mismos (también la de la ficha de alumno).

La asignatura tiene dos partes diferenciadas y ambas deben superadas independientemente para valorar el total, constan de:

- Una prueba escrita, cuya nota final supondrá el 60% de la nota final de la asignatura, a la que se deberá acompañar un trabajo escrito previo y a entregar en el momento de la realización de la citada prueba. Constará de preguntas cortas relacionadas con el contenido de las guías didácticas y todo lo trabajado en clase, tanto individuales como grupales.
- Actividades individuales y grupales realizadas durante el cuatrimestre, entrega y nivel de contenidos, trabajo y



exposición de aspectos relacionados con los sistemas educativos, participación e implicación. Esta parte contabilizará un máximo de un 40%.

Para la entrega de los diferentes trabajos y actividades se concretarán las fechas en clase.

Si algún alumno no hubiese superado el 70% de la asistencia, deberá realizar una prueba escrita específica sobre los contenidos de la asignatura.

Criterios y requisitos ortográficos

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - 1.2. Adaptación al destinatario.
 - 1.3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

Por lo tanto, toda prueba de evaluación escrita (exámenes, trabajos, exposiciones, etc.) que incumpla las normas ortográficas y de presentación, se considerará NO PRESENTADA, excepto el examen final, para el que se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:



Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

6. TEMPORALIZACIÓN

Durante la primera parte del cuatrimestre se intercalarán las exposiciones de la profesora con la lectura, exposición de artículos y tareas de los alumnos.

Las tres últimas semanas se reservarán para la exposición por parte de cada grupo del Sistema Educativo trabajado.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dado que no se va a seguir un único manual en la asignatura, la Bibliografía básica y complementaria se entregará en la guía didáctica.

